EL LITORAL

Año LIV — No. 17.302 | 14 páginas | Precio: $ 0,40 | SANTA FE, SABADO 2 DE OCTUBRE DE 1971 | Dirección y Administración: San Martín 2651/59 — Tel. 20101

Visitó Lanusse las obras de El Chocón

En Cerros Colorados presidió el acto de apertura de dos compuertas en los trabajos de regulación del cauce del río Neuquén. - Otras ceremonias

NEUQUEN, 2 (UPI). — El presidente de la República, teniente general Alejandro Lanusse, visitó ayer las obras en ejecución del complejo hidroeléctrico El Chocón-Cerros Colorados.

En El Chocón, asistió a la inauguración y bendición de la iglesia parroquial que se levantó en la villa y en Cerros Colorados presidió el acto de apertura de dos compuertas en las obras de regulación del cauce del río Neuquén.

Se produjo un accidente

Algunos concurrentes a esta última ceremonia resultaron lesionados cuando, momentos antes del arribo del teniente general Lanusse, como consecuencia del fuerte viento, voló el techo de lona del palco de honor.

El avión Patagonia T01, que condujo al jefe del Estado y su comitiva, aterrizó en el aeropuerto internacional del Neuquén, a las 13.42 donde le dieron la bienvenida las autoridades de esta provincia y de la de Río Negro, encabezadas por sus gobernadores, Sr. Felipe Sapag y general (RE) Roberto V. Requeijo, respectivamente.

También le presentaron sus saludos el comandante del Quinto Cuerpo de Ejército, general de división Manuel Ceretti y el jefe de la Sexta Brigada de Infantería de Montaña, general de brigada Alberto Numa Laplane.

Entre los integrantes de la comitiva que acompañó al primer mandatario, se contaron el ministro de Obras y Servicios Públicos, Ing. Pedro A. Gordillo; el jefe de la Casa Militar; el secretario de Prensa y Difusión; el provicario castrense, monseñor Victorio Bonamín, el subsecretario de Energía, Dr. Julio Carri Pérez; el capellán mayor del Ejército, reverendo José M. Menestrina y otros altos funcionarios.

Luego de revistar las tropas que le rindieron honores, el presidente recibió los saludos de los integrantes del gabinete del gobernador Sapag y a continuación hicieron lo propio los ministros que acompañan en su gestión al gobernador de Río Negro.



El presidente de la Nación, teniente general Alejandro Agustín Lanusse, escucha las palabras de bienvenida pronunciadas por el titular de HIDRONOR S. A., general de brigada (RE) Horacio Siburu, durante la visita que efectuó a El Chocón (Radiofoto UPI)

El presidente en la zona de El Chocón

Poco después, el teniente general Lanusse y los miembros de su comitiva, se trasladaron en dos helicópteros a El Chocón, donde fueron recibido por el titular de Hidronor S.A., general (RE) Horacio Siburu y el vicepresidente ejecutivo de la misma empresa, Ing. Héctor Pérez Pesce, quienes a su vez le presentaron a las restantes autoridades de Hidronor, que tiene a su cargo las obras del complejo.

De inmediato, el jefe del Estado, los integrantes de su comitiva y los gobernadores del Neuquén y Río Negro, se dirigieron a pie a la casa de huéspedes, donde el general Siburu y el Ing. Pérez Pesce tuvieron a su cargo una exposición de diapositivas, sobre el estado de las obras y el aprovechamiento de la confluencia.

Finalizada la conferencia, el presidente, su comitiva y los mencionados funcionarios

(Pasa a Pág. 2a., Col. 5a.)

63 muertos al caer un avión en Bélgica

GRANTE (Bélgica), 2 (UPI). — Un avión Vanguard de la British European Airways, que volaba con 63 personas a bordo, estalló en el aire, perdió un ala y se estrelló en un campo cercano a la localidad de Deinze, en el noroeste de este país, según informó la policía.

El avión, que volaba de Londres a Salzburgo (Austria), se estrelló cerca del camino de Deinze a Tielt, a las 11.15 AM (10.15 GMT), según informó un funcionario del aeropuerto.

El primer informe sobre la tragedia aérea fue suministrado por un civil que se hallaba cerca del lugar del desastre y la torre de control del aeropuerto de Zaventem, en Bruselas, indicó que no se había recibido advertencia alguna del aparato en relación con una situación de emergencia.

Las primeras informaciones dan cuenta de que aparentemente los 55 pasajeros y los ocho tripulantes perecieron en el accidente.

Ha concluido en Survietnam la campaña electoral

SAIGON, 2 (UPI). — La campaña para las elecciones presidenciales de mañana en las cuales sólo hay un candidato, el actual presidente Nguyen Van Thieu, concluyó hoy a mediodía en medio de disturbios y gases lacrimógenos.

En Da Nang y Hue los estudiantes ganaron una vez más las calles para protestar por el comicio y fueron perseguidos por la policía que realizó varios arrestos.

En Saigón las medidas de seguridad se tornaron severísimas y numerosos bares y restaurantes cerraron sus puertas que no reabrirán hasta el lunes.

Los soldados norteamericanos permanecen recluidos en sus cuarteles para evitar problemas con los manifestantes.

Tres sacerdotes católicos los reverendos John Dec, Harry Bury y Bob Willys y el sociólogo Leonard Hirsch, todos estadounidenses, se encadenaron hoy a las verjas de su embajada en Saigón para protestar también por la elección.

Los infantes de marina cortaron las cadenas y los entregaron a la policía survietnamita, la que los liberó poco después.

Con ellos estaba Ngo Cong Duc, director del mayor diario opositor de Saigón, Tin Sang, quien dijo que el gobierno ha impreso tres millones de tarjetas de registro electoral para llenarlas con los nombres de los votantes que se abstengan.

Ataque con morteros

SAIGON, 2 (UPI). — Informó el comando survietnamita que una división del Vietcong atacó con fuego de morteros una zona situada al sur de la ciudad de Saigón.

Convenio entre nuestro país y el gobierno español

MADRID, 2 (UPI). — El instrumento de ratificación del convenio hispano-argentino sobre nacionalidad, apareció en el Boletín Oficial de hoy.

Dicho convenio establece, que españoles y argentinos de origen, podrán adquirir la nacionalidad argentina y la española, respectivamente, en las condiciones y forma prevista por la legislación en vigor en cada una de las parte contratantes, manteniendo su anterior nacionalidad con suspensión del ejercicio de los derechos inherentes a esta última.

Quienes se acojan a las disposiciones del convenio, quedarán sometidas a la legislación del país que otorgue la nacionalidad y en ningún caso a la legislación de ambas partes simultáneamente.

En convenio fue suscripto en Madrid el 14 de abril de 1969, entró en vigor en marzo último y su ratificación hoy aparece como disposición del jefe del Estado.

Eficacia de las vacunas orales contra el polio

WASHINGTON, 2 (UPI). — Un informe de la oficina sanitaria panamericana dice que sólo en Canadá, Cuba y los Estados Unidos, el uso de las vacunas orales ha dado como resultado la desaparición "total o casi total" de la poliomielitis.

Los expertos que prepararon el estudio atribuyen el éxito a que en esos países se ha realizado un programa de vacunación masiva que abarca a por lo menos el 80 por ciento de los niños de menos de cuatro años y a un eficiente servicio de control epidemiológico para prevenir brotes del mal.

Este no ha sido el caso en todos los países hemisféricos dice el informe.

Estudios estadísticos desde 1955 permiten afirmar que la puesta en marcha de los programas sanitarios ha dado los siguientes resultados: "Mientras que en América del Norte la tendencia ha sido continua hacia el decrecimiento, en América Central ha sido fluctuando y en Sudamérica, donde la poliomielitis tiene un porcentaje mayor que en Centroamérica, una lenta tendencia a la disminución comenzó a notarse a partir de 1962".

El informe fue elevado en la víspera ante la vigésima reunión del consejo directivo de Oficina Sanitaria Panamericana y la Vigésimo Tercera Reunión del Comité Regional de la Organización Mundial de la Salud.

Finalmente se urgió a los gobiernos a incrementar la campaña de vacunación con el fin de o reducir el número de casos o eliminar totalmente el mal.

Uno de los planes presentados prevé vacunaciones masivas a lo largo de los próximos cinco años con una inversión de 5.300.000 dólares.

Las gestiones de Rogers en la UN

Sus esfuerzos por lograr un acuerdo de paz en Levante fueron apoyados por Rusia, Gran Bretaña y Francia



El secretario de Estado norteamericano, William Rogers (izquierda), conversa con el presidente de la Asamblea General, Adam Malik (centro), y el delegado de la Unión en las Naciones Unidas, George Bush (Radiofoto UPI)

NUEVA YORK, 2 (UPI). — Renovados esfuerzos del secretario de Estado norteamericano William Rogers para lograr un acuerdo interino de paz en Medio Oriente han sido apoyados, en líneas generales, por la Unión Soviética, Gran Bretaña y Francia.

Funcionarios de la delegación norteamericana a las Naciones Unidas dijeron hoy que Rogers ha recibido expresiones de aliento esta semana en las reuniones que mantuvo con sus colegas Andrei Gromiko, de la URSS, sir Alec Douglas - Home de Gran Bretaña y Maurice Schumann de Francia.

Rogers también conferenció con los ministros de Relaciones Exteriores de Israel, Abba Eban, y de Egipto, Mahmoud Riad.

La actual propuesta gira en torno a seis puntos básicos, según los informantes:

—Cualquier acuerdo interino debe ser considerado como un primer paso hacia un tratado general de paz para Levante.

—La actual tregua debe ser extendida por un período fijo, de por lo menos seis meses, bajo las previsiones de cualquier acuerdo interino.

—Egipto debe despejar y reabrir el canal de Suez. El derecho del tránsito israelí a través del canal, que será administrado por los egipcios, será una cuestión de futuras negociaciones.

—Las fuerzas israelíes deben retirarse hasta una línea entre 25 y 40 kilómetros del canal.

—Se autorizará una "presencia" egipcia en la margen oriental, que no será militar, aunque se admitirá el cruce de alguna fuerza policial.

—El acuerdo interino será controlado mediante un organismo supervisor, lo que puede significar la reactivación de la organización para la supervisación de la tregua de las Naciones Unidas, que podría ser aplicada para incorporar a norteamericanos y soviéticos.

Rogers hablará el lunes ante la asamblea general y se anticipó que el discurso será muy importante, dedicando un vasto capítulo a los esfuerzos para la paz en Levante.

La cuestión del celibato sigue considerándose

CIUDAD DEL VATICANO, 2 (UPI). — El Sínodo Mundial de Obispos parece dispuesto a recomendar que se acepten en la Iglesia una cantidad limitada de sacerdotes casados, pero solo bajo los términos ya fijados por el Papa Paulo VI, o sea en determinadas regiones del mundo.

—Al reanudarse el debate esta mañana la cuestión del celibato sacerdotal seguía siendo el tema más candente y los grupos liberales insistían en que las reglas deben ser atenuadas.

El pontífice sugirió que está dispuesto a aceptar la ordenación de hombres casados para las zonas donde hay una aguda escasez de clérigos, especialmente en Asia y América latina.

Una docena de oradores intervinieron en el debate de la víspera, dedicado al celibato, y Paulo VI permaneció mucho tiempo en el sillón de la presidencia, aunque no intervino en ningún momento.

La voz tradicional fue llevada por el cardenal Hoffner, de Colonia (Alemania), quien al presentar un informe sobre las bases teológicas del celibato dijo que ese estado indica que el sacerdote se ha unido a Cristo con "un corazón sin divisiones.

Por su parte el cardenal John Dearden de Detroit destacó que estudios sociológicos y psicológicos realizados en los Estados Unidos y otros países revelan ciertas necesidades del sacerdocio y urgió a los prelados a considerar esos datos.

El informe norteamericano dice que la mayoría de los sacerdotes estiman que deben ser libres para casarse.

Africa también hizo sentir su voz por medio de monseñor Joseph Malula, arzobispo de Kinshasa, quien manifestó que en ese continente la cuestión del celibato es muy importante debido a la "gran espontaneidad" con la que los africanos consideran la vida familiar y las cuestiones sexuales.

Esta es quizá una de las cuestiones más difíciles que debe enfrentar el sínodo ya que rápidos cambios sociales, psicológicos e intelectuales en muchos lugares han causado una gran cantidad de deserciones, de sacerdotes.

El nuevo edificio para la Universidad de Río Cuarto

Presidió la iniciación de los trabajos el ministro de Cultura y Educación de la Nación, Dr. Gustavo Malek

RIO CUARTO (Córdoba), 2 (Télam). — El ministro de Cultura y Educación, Dr. Gustavo Malek, presidió hoy la iniciación de los trabajos del futuro edificio de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

La ceremonia tuvo lugar en los terrenos situados sobre el km. 602 de la ruta nacional Nº 8, con la presencia del ministro de Bienestar Social, Sr. Francisco Manrique; el gobernador de la provincia, contralmirante (R E) Helbio Nicolás Guozden, otras autoridades nacionales, provinciales, universitarias y de la regional de la CGT.

El acto comenzó con la firma del acta de donación de los terrenos. Luego habló el presidente de la Asociación de Amigos de la Universidad, Ing. Alberto Luchini. A continuación fueron bendecidas las obras a iniciarse, ceremonia que estuvo a cargo del obispo de Río Cuarto, monseñor Moisés Blanchau. De inmediato hizo la entrega de la bandera de ceremonias, donada por la regional de la CGT, ocasión en la que habló el secretario general del ente gremial, Sr. Telésforo Aimaraz.

Un pergamino de reconocimiento al Dr. Carlos Taquini (h), autor del proyecto de creación de la Universidad, fue entregado en el paso siguiente del programa. Al hacerse entrega del mástil donado por la Sociedad Rural de Río Cuarto, habló su titular, Sr. Lorenzo Cocco. Por último, cerrando el acto, usaron de la palabra el delegado organizador de la casa de estudios y el ministro de Cultura y Educación, Dr. Gustavo Malek.

La actualidad universitaria

A poco de su arribo a esta ciudad, el ministro de Cultura y Educación, presidió una reunión en el salón de actos de la Municipalidad, con asistencia de estudiantes secundarios de la zona, que aspiran a ingresar a la Universidad Nacional de Río Cuarto.

El Dr. Malek destacó que "una de las causas fundamentales de la deserción universitaria, está destacada o radicada en la falta de orientación a nivel secundario y en terreno profesional. Estas etapas de la enseñanza en nuestro país no habilitan realmente al estudiante secundario para mayores aspiraciones".

"Como consecuencia de la falta de adecuación del sistema intermedio de la enseñanza —continuó— se impone una revisión total de la estructura secundaria que se está iniciando. Las becas y préstamos de honor son los medios que el ministerio administra para facilitar la carrera universitaria a los alumnos de escasos recursos o alejados de los niveles universitarios. El presupuesto de la Universidad de Río Cuarto, contempla un porcentaje a este fin.

"No responde a las necesidades de este país, la existencia de entes de capacitación agraria, mi ministerio está abocado a la reforma de esa enseñanza y a arbitrar los medios necesarios para poner en funcionamiento otros institutos de este carácter".

Al término de sus declaraciones, el Dr. Malek recibió a directores y rectores de establecimientos de educación media y superior de Río Cuarto y zonas vecinas, con quienes analizó también diversos aspectos concernientes al futuro funcionamiento de la universidad nacional.

El ministro de Cultura y Educación de la Nación, Dr. Gustavo Malek, emprendió el regreso a la capital federal por vía aérea en las últimas horas de la tarde.

Enmienda a la Constitución

BUENOS AIRES, 2 (UPI). — En el seno de la Comisión Coordinadora del Plan Político se afirma el criterio de no proponer la reelección presidencial y sí mantener el sistema de una duración de su mandato en seis años, sin reelección, tiempo que sería también el del mandato de los senadores y diputados con renovación parcial a los tres años.

Entre las modificaciones propuestas para el artículo 69 de la Constitución Nacional tomadas del "modelo más recomendable", la Constitución de Italia después de la segunda guerra mundial, figura el plazo de 40 días para los proyectos de leyes, urgentes enviados por el Poder Ejecutivo.

Se tendrá por aprobados los proyectos que dentro de los plazos estipulados en este artículo 69 no son expresados o desechados ni sancionado un proyecto sustitutivo.

Cada Cámara tiene un plazo de 10 días para considerar las enmiendas propuestas por la otra, transcurrido el cual se consideran aprobadas en caso de faltar un pronunciamiento expreso.

"Queda comprendido en este artículo la aprobación o rechazo por el Congreso de los tratados, convenciones y demás actos internacionales concluidos por el presidente y sus ministros. El trámite de urgencia también será aplicado en el supuesto del artículo 62 de esta Constitución".

"Cada Cámara, con excepción del proyecto de ley de presupuesto, puede dejar sin efecto el procedimiento de urgencia si así lo resuelve una mayoría de los tercios de sus miembros, en cuyo caso se aplica a partir de ese momento, el ordinario".

"Las comisiones están facultadas, conforme los procedimientos que se reglen, para requerir, según los casos, la participación de los niveles intermedios en el estudio de proyectos de ley", concluye.

Situación planteada por Mons. Jaime de Nevares

NEUQUEN, 2 (UPI). — Tensos minutos se vivieron en el aeropuerto local a la llegada del presidente de la Nación, cuando se le acercaron el secretario privado del obispo de Neuquén, padre Juan San Sebastián y el párroco de esta ciudad, padre Gustavo Fals.

Le dijo el padre San Sebastián que era portador de una carta particular del obispo, Sr. Jaime de Nevares, y trató de entregarle un sobre cerrado de tamaño oficio.

El teniente general Lanusse, le respondió: "No se lo voy a recibir. Ya que el señor obispo no ha podido llegar hasta acá a saludar al presidente de la Nación, voy a tratar a mi regreso, si hago tiempo, de hacerle una visita", y continuó caminando.

Comunicado de Mons. de Nevares

Monseñor de Nevares, convertido en el más aguerrido defensor de los derechos de los trabajadores de El Chocón en sus conflictos con las empresas contratistas y que en ocasión de una reciente visita del ministro Manrique anticipó que no asistiría a ningún acto oficial, difundió anoche, cerca de las 22, un enérgico comunicado.

Se refiere a las circunstancias en que fue bendecida e inaugurada ayer la capilla de la villa de El Chocón, a la actitud del vicario castrense que "se prestó" a un "subterfugio" y a la creación de un destacamento de gendarmería en El Chocón.

No se ha podido establecer si el sobre que se pretendió entregar al presidente contenía algo relacionado con lo expresado en el comunicado, presumiéndose que sí. Dice textualmente:

"Ante las continuas y legítimas demandas de información acerca de la bendición de la iglesia de la villa de El Chocón por el provicario castrense, monseñor Bonamín, comunico lo siguiente: 1º) Al término de la huelga de El Chocón anuncié que no se habilitaría al culto dicha iglesia, que entonces estaba en construcción, hasta tanto no se re-

(Pasa a Pág. 2a., Col. 5a.)

Viajó a B. Blanca el presidente del Bco. de la Nación

BUENOS AIRES, 2 (Télam). — Poco antes de partir hacia Bahía Blanca, el presidente del Banco Nación Dr. Jorge Bermúdez Emparanza, manifestó que el próximo lunes visitará Mar del Plata, con el objeto de presidir la inauguración de los nuevos edificios de la delegación Batán y de la oficina barrio Luro, dependiente de las sucursales barrio Independencia y Mar del Plata, respectivamente. Durante su permanencia en esa ciudad mantendrá asimismo reuniones con representantes de la industria, comercio, agropecuarios, exportadores pescadores y otros, como también con miembros de la Bolsa de Comercio, gerentes e inspectores de los bancos locales.

Posteriormente ofrecerá una conferencia de prensa y distintas entrevistas, las que serán difundidas por los canales de televisión de la ciudad balnearia.

El furor de un huracán. - La gente está observando los destrozos causados por el huracán "Ginger" en Morehead City (Carolina del Norte - Estados Unidos) (Radiofoto UPI)

Llamado ante la influencia de la URSS en Egipto

BEIRUT, 2 (UPI). — En el Cairo está siendo distribuido un volante en el que se hace un llamado a la lucha contra la creciente influencia soviética en Egipto, según revelaron hoy viajeros procedentes de ese país.

Dijeron que el impreso lleva la firma del "Frente Nacional Egipcio" y condena el reciente tratado de amistad egipcio-soviético diciendo que Moscú "gobierna cada centímetro de nuestra tierra".

Agregaron que la distribución se hizo por correo a los residentes en El Cairo y que los extranjeros recibieron una versión en inglés.

Explica el texto que el frente fue creado "para combatir el imperialismo soviético hasta el fin, con todos los medios y métodos a nuestra disposición".

Califica el pacto de amistad como un esfuerzo soviético para asegurar su presencia militar en Egipto y "esclavizarnos por los próximos 15 años".

Sostiene que Moscú "ha utilizado el pretexto de defender nuestra tierra contra la agresión israelí" para establecer bases y zonas reservadas a las cuales los egipcios no pueden entrar.

"En nombre de la libertad lucha contra esta humillación y esta rendición. Echa al imperialismo soviético de nuestra tierra y mantén alejado al pulpo soviético que ahora descansa en nuestro pecho", concluye el volante.

Los viajeros dijeron que se habían producido evidencias de descontento público por el reciente tratado pero que ésta es la primera evidencia de una oposición organizada.

El presidente Anwar Sadat parece estar inclinándose más hacia el Kremlin tras expresar su desilusión por el fracaso de los esfuerzos norteamericanos para lograr un acuerdo de paz en Levante.

Sadat realizará su primera visita oficial a Moscú dentro de dos semanas, aunque se cree que en marzo último hizo un viaje secreto.

En E.U. el paro de estibadores se ha extendido

WASHINGTON, 2 (UPI). — Por primera vez en la historia de los Estados Unidos una huelga de estibadores ha paralizado simultáneamente a la mayoría de los puertos de las costas oeste y este y del golfo de México.

La situación ha movido al correo de los Estados Unidos a suspender la recepción de paquetes con destino al exterior y es posible que los ferrocarriles dispongan en las próximas horas, no recibir más cargas con destino a puertos.

Ya esa medida ha sido tomada por el ferrocarril Southern Pacific.

Los portuarios de la costa este y del golfo de México iniciaron ayer el paro al no haber acuerdo para la renovación del convenio salarial en momentos en que ya tiene tres meses de duración una huelga en los puertos del océano Pacífico.

Pero allí ha comenzado una serie de negociaciones aceleradas y hay esperanzas de lograr una rápida solución.

Simultáneamente iniciaron un paro 80.000 mineros de la industria del carbón, también en demanda de mejores salarios.

Conclusiones de la reunión anual del Fondo Monetario Internacional

Por Juan Walte

WASHINGTON, 2 (UPI). — La 26a. Reunión Anual del Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Banco Mundial clausuraron sus sesiones con un acuerdo general sobre la necesidad de reformar el actual esquema monetario mundial y eliminar, lo antes posible, las medidas restrictivas al comercio y a los cambios, como el nuevo recargo norteamericano a las importaciones.

En este sentido, los 118 delegados a las reuniones aprobaron por unanimidad una detallada resolución que, en términos generales, coincide con la posición latinoamericana expuesta aquí por los ministros de Hacienda de Colombia y Perú, Rodrigo Llorente Martínez y general Francisco Morales Bermúdez, respectivamente.

Tres latinoamericanos desempeñarán un papel importante en los esfuerzos que se harán en los próximos meses para reformar el sistema monetario y así superar la crisis monetaria y comercial que aqueja al mundo. Ellos son Luis Ugueto, de Venezuela; Alexandre Kafka, del Brasil, y Carlos Massad, de Chile. Ellos son los latinoamericanos que forman parte del comité ejecutivo del Fondo, que consta de 20 miembros.

De esta manera los latinoamericanos lograron satisfacer en parte su demanda de ser actores y no simples espectadores del escenario monetario mundial.

Ugueto representa a las cinco repúblicas centroamericanas, México y Venezuela. Kafka representa Brasil, Colombia, Guyana, Haití, República Dominicana, Panamá y Perú. Massad, por su parte, representa en el comité a Chile, la Argentina, Ecuador, Paraguay y Uruguay.

Durante la sesión de clausura, Indonesia fue designada para presidir las reuniones de la 27a. Asamblea Anual del FMI y el Banco Mundial, que se celebrará en Washington a fines de setiembre de 1972.

En esa sesión, también intervinieron Pierre Paul Schweitzer, director general del Fondo; Robert S. Mc Namara, presidente del Banco Mundial, y Karl Schiller, ministro de Economía de Alemania occidental y presidente de las reuniones que acaban de terminar.

Conceptos de Schweitzer

Schweitzer manifestó en su discurso de clausura que "la atmósfera constructiva que ha prevalecido a lo largo de nuestras discusiones está acompañada de un consenso sobre algunos de los asuntos importantes que se trataron en esta asamblea.

Schweitzer también comentó con satisfacción el hecho de que fuera aprobada una resolución que, según él, "expresa en forma positiva los puntos de vista de todos los gobernadores en este momento tan crucial en la evolución del sistema monetario internacional".

Schweitzer también comentó con satisfacción el hecho de que fuera aprobada una resolución que, según él, "expresa en forma positiva los puntos de vista de todos los gobernadores en este momento tan crucial en la evolución del sistema monetario internacional".

La resolución, agregó Schweitzer, "ha dado al Fondo un programa de trabajo y gustosamente aceptamos estas nuevas responsabilidades y nos pondremos a trabajar de inmediato".

Schweitzer dijo que de la reunión que concluyó ayer resultaron cinco puntos, todos ellos expresados en la resolución. Lo más importante, según Schweitzer, es que hubo acuerdo común "sobre la necesidad de un reajuste monetario... y una mejora o reforma del sistema monetario internacional".

De Robert McNamara

Mc Namara, por su parte, hizo un nuevo llamado a los países industriales de que continúen e inclusive incrementen, su cooperación con los planes de fomento económico de los países en vías de desarrollo.

"La condición esencial de desarrollo es que se tome en cuenta las necesidades básicas de los 2.000 millones de personas que viven en el mundo en desarrollo. Para conseguir esto, necesitamos, evidentemente, una incrementada capacidad de proveer ayuda financiera para efectivos programas de desarrollo", manifestó el presidente del Banco Mundial.

Agregó luego que "la solución de las dificultades entre los países muy industrializados debe ser tal que facilite una expansión del comercio de los pases en desarrollo y un creciente flujo de recursos externos hacia ellos".

"Ser conscientes de esas necesidades —y responder a ellas— no debilitará nuevos acuerdos monetarios internacionales", finalizó diciendo.

La resolución aprobada

WASHINGTON, 2 (UPI). — El siguiente es el texto de la resolución aprobada al concluir la XXVI Reunión Anual del Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial:

"1º) Solicitar a los países miembros del Fondo que cooperen con el Fondo.

"2º) Facilitar la reanudación de la realización ordenada de las operaciones del Fondo y, solicitar a los países miembros del Fondo que colaboren con el Fondo y entre sí en los esfuerzos por lograr la modificación de la tendencia, en las circunstancias actuales, a mantener las medidas restrictivas al comercio y a los cambios; disposiciones satisfactorias para la liquidación de las transacciones internacionales, que contribuyan a la solución de los problemas planteados por la actual situación monetaria internacional.

"3º) Pedir a los directores ejecutivos (del FMI) que sobre las medidas que sean necesarias o aconsejables para mejorar o reformar el sistema monetario internacional, estudien todos los aspectos del sistema monetario internacional, incluido el papel que corresponde a las monedas de reserva, el oro y los derechos especiales de giro (papel oro), la convertibilidad, las disposiciones del convenio relativas a los tipos de cambio y los problemas provocados por los movimientos desestabilizadores de capital, y preparar los informes, que incluyan, de ser posible, los textos de toda enmienda al convenio constitutivo (del FMI) que consideren necesarios para poner en práctica sus recomendaciones".



Acuerdos norteamericano-soviéticos. - El canciller ruso, Andrei Gromyko (izquierda), y el secretario de Estado norteamericano, William Rogers, firmaron los acuerdos destinados a evitar el estallido de una guerra accidental entre Rusia y Estados Unidos. Asistieron al acto también Dmitri Kolesnik, consejero legal del Ministerio de Relaciones Exteriores soviético, y el consejero del Departamento de Estado de la Unión, Charles L Bevans (Radiofoto UPI)

Declaración del Dr. Malek

SAN JUAN, 2 (Télam). — El ministro de Cultura y Educación de la Nación, Dr. Gustavo Malek, sostuvo en conferencia de prensa que "era inconcebible que los centros universitarios no funcionen" y mantuvo la necesidad de una revisión total de la política de transferencia de escuelas nacionales a las provincias.

Hablando ante periodistas, universitarios y gremialistas, al referirse a la huelga docente reiteró que no era necesario declarar su ilegalidad pues la ley ya fija puntos básicos respecto a las penalidades que sufren los empleados públicos que van a huelgas o paros. "Simplemente —subrayó— se aplicará la ley".

Opinando sobre la representación estudiantil declaró: "He manifestado muchas veces desde todos los cargos que he ocupado que el sector estudiantil debe estar presente con voz y voto en las decisiones universitarias. La actual ley universitaria niega participación con voto a los estudiantes y estamos comprobando su tremenda negatividad. El estudiante se ha abstenido de participar, las minorías trabajan con gran movilidad y la gran masa estudiantil no participa. Hay que hacer una ley universitaria con voz y voto para que el estudiantado no sólo asuma la crítica sino también la responsabilidad de las decisiones".

Al preguntársele si en la nueva ley, cuyo proyecto estará listo para el 15 de diciembre, se incluirán los centros universitarios, respondió: "Es totalmente inconcebible que los centros universitarios no funcionen".

Después de expresar que cada universidad debe dictar sus normas respecto a los cursos de ingreso, señaló que hay 17 pedidos de nuevas universidades, las que serán analizadas y seguirán el camino lógico sin llegar a la creación por factores de presión.

Volviendo al paro docente, agregó: "No está interrumpido el diálogo".

Encarando el tema de las transferencias de escuelas a las provincias, el Dr. Malek respondió que era una tarea bastante difícil, y que muchos gobiernos provinciales piden que se rectifique esa política.

"Estamos estudiando —dijo— la revisión total de esto. Luego de un estudio racional, veremos de acuerdo a las posibilidades económicas, cómo proseguir".

Acerca de la reforma el ministro declaró: "Es un problema bastante conflictivo. La reforma ha sido reducida al nivel de experiencia. Esta experiencia puede dar una imagen de la positividad o negatividad del sistema. No tenemos los recursos materiales ni humanos para llevar adelante esa reforma".

Recorrió Lanusse la región de El Chocón

(Viene de Pág. 1a.)

de Hidronor, iniciaron una gira en ómnibus por las obras del complejo.

Cuando el vehículo llegó a la villa de El Chocón, se detuvo frente a la iglesia de moderna arquitectura, en la cual se desarrolló la ceremonia de su inauguración y bendición, la que estuvo a cargo del provicario castrense monseñor Bonamín, asistido por el capellán mayor del Ejército, padre Menestrina.

Desde allí, el recorrido siguió hacia el vetedero, el que fue apreciado en toda su magnitud, lo mismo que el gran dique en plena construcción y luego continuó hasta La Toma, la central hidroeléctrica, donde las autoridades presenciaron la instalación de los generadores.

Más tarde, también en helicópteros, el primer mandatario y su comitiva se trasladaron hasta Cerros Colorados, en Portezuelo Grande, donde el teniente general Lanusse presidió el acto de apertura de las dos primeras compuertas del dique o represa que controlará las aguas y las derivará en forma regulada por medio de un total de doce compuertas.

Momentos antes de que arribara al lugar el presidente, se produjo la voladura del techo de lona del palco oficial, por lo que al término de la ceremonia, se dirigió al centro asistencial de la villa, para interesarse por el estado de los contusos. Allí se informó al mandatario que los partes médicos indicaban que ninguno de los accidentados presentaba lesiones de importancia.

Breve discurso del primer magistrado

Al procederse a la apertura de las compuertas, el teniente general Lanusse pronunció un breve discurso. Expresó: "Antes que nada quiero expresarles cuánto lamento este accidente de hace unos minutos, porque realmente era para mí un día de extraordinaria satisfacción.

"He tenido la suerte de llegar a El Chocón en oportunidad de iniciarse las obras en enero de 1969. Sigue mi buena suerte, y he vuelto hoy a El Chocón con motivo de ser bendecida la casa de Dios, la iglesia".

"Hoy llegó aquí, a Cerros Colorados, en ocasión de la apertura de esta compuerta.

"Agradezco a Dios esta suerte personal y esta gran satisfacción de verlos a todos ustedes entusiasmados por el trabajo que están haciendo, por la obra trascendental que tanto bien va a reportar, no sólo a la zona del Comahue sino también a otras zonas del país, y que puede servirnos a todos los argentinos para comprobar una vez más lo que podemos y debemos hacer con esfuerzos, con sacrificios, con fe en Dios y con la decisión de que este país sea cada vez más grande y feliz, para nuestros hijos y para los hijos de nuestros hijos; aunque para ello nosotros, aquellos que tenemos más edad y más vida recorrida, debamos seguir luchando hasta último momento y en campos áridos, con dificultades en el camino.

"A todos, y en nombre del pueblo argentino, les expreso mi reconocimiento y mi mejor deseo de que puedan seguir trabajando con el ahínco, entusiasmo y eficiencia con que ahora lo están haciendo.

"A través de ustedes quiero enviar también un cordial saludo al pueblo de Neuquén y de Río Negro".

Instantes antes de ascender al avión Patagonia que lo llevó de regreso a la capital, el primer mandatario conversó con los periodistas.

Consultado sobre las posibilidades existentes de que se instale en San Antonio Oeste una planta de soda Solvay, tal como lo viene reclamando la provincia de Río Negro, respondió que tal radicación se encuentra a estudio, "de manera que no puedo adelantar si va a ser acá, allá o como va a ser" y luego agregó:

"El país va a tener carbonato de sodio. En qué lugar lo va a fabricar y con qué procedimiento, no estoy en condiciones de decirlo, porque está a estudio".

Por último se le preguntó si hay financiación para la ampliación del complejo El Chocón-Cerros Colorados hacia Allicura y Piedra del Aguila. Contestó:

"Lo prevé la misma ley que determina en no me acuerdo qué artículo la financiación de El Chocón, y estamos estudiando una sugerencia del ministro de Obras y Servicios Públicos con la idea de ampliar el 5 por ciento para llevarlo a un 10 por ciento y no solamente para poder desarrollar esas obras de acá, sino también otras como la de Salto Grande".

Acto seguido, el teniente general Lanusse y su comitiva ascendieron al avión, rumbo a la ciudad de Buenos que partió de inmediato rumbo a la ciudad de Buenos Aires.

Conflicto en torno a la renovación de un convenio laboral

BUENOS AIRES, 2 (UPI). — Sometió a arbitraje obligatorio el Ministerio de Trabajo el conflicto creado en torno a la renovación del convenio colectivo de trabajo, para las tareas de manipuleo, clasificación empaque y expedición de fruta cítrica en las provincias de Entre Ríos y Corrientes.

El "Luchana" se halla en Rosario

Se comprobó en una inspección que no había enfermos de cólera

ROSARIO, 2. — El carguero español "Luchana", amarró en el puerto local tras comprobarse en una nueva inspección, que no condujo a su bordo un enfermo de cólera, como se supuso en un primer momento.

Al detenerse en la rada, subió a la nave la comisión sanitaria integrada por médicos locales y de Buenos Aires, los que tras una prolija inspección establecieron que al igual que lo acontecido en el pontón recalada, los resultados eran negativos.

Por tal razón, se autorizó al capitán del "Luchana", Miguel Sánchez Apais, a atracar en el muelle del puerto local.

Restricciones de los organismos de seguridad

ROSARIO, 2. — La Asociación de reporteros gráficos y camarógrafos de televisión, consideraron en reunión extraordinaria los numerosos obstáculos que deben superar para cumplir con su misión ante restricciones impuestas por los organismos de seguridad.

Al término de la reunión, la entidad dio un comunicado en el que expresa que la actuación de los mencionados organismos, es excesivamente severa cuando a criterio de las autoridades deben ser reprimidas manifestaciones e actos públicos, afectando seriamente la labor de sus afiliados, llegándose inclusive a agresiones y detenciones.

Regresó a Bs. As. el comandante en jefe de la Armada

BUENOS AIRES, 2 (Télam) — En las últimas horas de la noche anterior, llegó al aeródromo internacional de Ezeiza, el comandante en jefe de la armada Alte. Pedro A. J. Gnavi, luego de visitar Perú y Colombia, especialmente invitado por la fuerza naval de ambos países.

Viajó acompañado de su esposa, Renée L. Bertorini, y en la aeroestación internacional, fue esperado por el jefe del Estado Mayor General Naval, vicealmirante Juan Carlos González Llanos y por el secretario general naval, contralmirante Horacio A. Ferrari.

Desbarataron una célula terrorista en Montevideo

MONTEVIDEO, 2 (UPI). — Mortíferos artefactos perdieron los guerrilleros tupamaros y quedó desbaratada una célula terrorista, según anunció la policía.

Más de 20 lanzacohetes y escopetas gigantes que se tenían ocultas bajo tierra en el interior de un aparente taller de tornería mecánica fueron incautados por la policía.

En el operativo, seis personas, una de ellas mujer, fueron detenidas, y aunque no se revelaron los detalles se supo que no son figuras conocidas de la organización de extrema izquierda.

El hecho se registró en una finca del bulevar José Batle y Ordóñez a unos 10 kilómetros de la zona céntrica.

Un comunicado oficial emitido por la Dirección Nacional de Inteligencia y Enlace (policía política) agrega que se encontraron también en el lugar, dos tornos valorados en cifras millonarias, cantidad de herramientas para soldaduras, 20 carcazas para granadas de fragmentación, detonadores, decenas de caños de hierro, percutores y quince kilos de aletas de chapa ya preparada para la fabricación de bombas.

Los detenidos tomados de sorpresa no ofrecieron resistencia pasando a alojarse a dependencias de la Jefatura de policía donde eran interrogados.

Desde que quedaron delegadas en las fuerzas armadas la lucha contra la subversión por orden del presidente de la república, fue éste su segundo éxito de importancia.

El primero fue obtenido el 25 de setiembre último cuando por coincidencia detuvieron a seis sediciosos, también en un taller donde se dedicaban a reformar automóviles robados. En esa oportunidad también la policía se incautó de armas pero de menor importancia.

Esa "banda" estaba capitaneada por conocida tupamara, María Elia Topolanski Saavedra que se mantiene prófuga y que huyera el 30 de julio pasado de la cárcel de mujeres juntamente con otras 37 compañeras mediante la utilización de un túnel improvisado.

Volvieron a aplicar otro golpe a los sediciosos cuando detuvieron a cuatro guerrilleros, entre ellos una mujer tras un tiroteo en pleno centro de la ciudad, a poca distancia donde el 8 de enero del año en curso fue secuestrado el embajador inglés, Geoffrey Jackson, según informaron fuentes allegadas a la policía.

La información fragmentaria indica que un quinto guerrillero pudo eludir la acción policial no señalándose si hubo víctimas.

El episodio tuvo como escenario la calle Misiones entre Buenos Aires y Reconquista a una hora en que la afluencia pública es numerosa.

Pese a que las autoridades policiales omitieron toda información al respecto, trascendió que los tupamaros acababan de hurtar una camioneta.

Mientras tanto quedan en poderes de los sediciosos el asesor gubernamental, Ulyses Pereira Reverbel de quien se cumplen hoy más de medio año de cautiverio, el acaudalado industrial, Ricardo Ferres, el ex ministro de Ganadería y Agricultura Carlos Frick Davie, y el joven industrial argentino Jorge Berenbaum.

Respecto al primero sus captores informaron que estaba sentenciado a cadena perpetua en la "cárcel del pueblo".

Finalmente continúa privado de libertad Luis Fernández Llado presidente del frigorífico modelo, secuestrado por la autodenominada Organización Popular Revolucionaria - 33 (OPR 33), organización también de extrema izquierda.

Rendirá homenaje a Pablo Picassi el gobierno francés

PARIS, 2 (AFP). — El gobierno francés decidió efectuar un homenaje nacional al pintor español Pablo Picasso el 21 del actual con motivo del 90 cumpleaños del artista.

El presidente Georges Pompidou inaugurará personalmente una exposición de Picasso en una galería del museo del Louvre que por primera vez en su historia recibirá a un pintor todavía vivo.

Por otra parte, el ministro de Cultura, Georges Duhamel, decidió que durante diez días serán gratuitas las visitas en los museos de Francia en donde se hallen expuestas obras de Piccaso.

Había perdido la vista parcialmente y ahora la recuperó

BOGOTA, 2 (UPI). — La joven colombiana María Helena Mallarino perdió hace dos años parcialmente la vista al quemársele la pupila del ojo derecho por mirar un eclipse de sol. Ahora ha recuperado completamente la visión por ese ojo, pero los médicos no tienen una explicación científica para el caso.

En el eclipse solar de 1969, María Helena cerró el ojo izquierdo y lo observó únicamente con el derecho. Un destacado oftalmólogo la examinó y comprobó que la mácula del ojo derecho estaba completamente quemada.

Durante dos años la joven fue atendida por los mejores oftalmólogos residentes en el país, entre ellos el español Barraquer, Carlos Winz y Francisco Arango, pero todos diagnosticaron que era un caso perdido.

María Helena, de 17 años, dice que el 15 de agosto último escribió una "carta a Dios" en la que le pedía que la ayudara a "tener paciencia, a llevar esta pena con toda la calma", y que ese mismo día recuperó la visión por el ojo derecho.

Visitará Caracas un jefe naval de Estados Unidos

CARACAS, 2 (UPI). — El comandante del comando sur de las fuerzas navales de Estados Unidos, contralmirante Charles H. Griffiths, llegará aquí el próximo lunes en visita de cortesía de una semana.

Griffiths ha hecho carrera en la flota submarina y en una época comandó al submarino atómico Simón Bolívar. Se entrevistará con el ministro de Defensa vicealmirante Jesús Carbonell Izquierdo y otros altos oficiales de la marina de guerra de Venezuela. Posteriormente visitará lugares del interior del país.

La posición del obispo neuquino

(Viene de Pág. 1a.)

pararan las injusticias cometidas con los obreros. Es más importante la dignidad humana que un edificio, aunque sea dedicado al culto. 2º) Al no reincorporar a los que la situación obligó a alejarse a pesar de que ello fue prometido expresamente al obispo, se mantiene la situación de injusticia y en consecuencia, la decisión de no utilizar la iglesia, lo cual contará a Hidronor 3º) Hidronor nologra tampoco que el obispo retire al sacerdote Pascual Rodríguez, como responsable de la labor pastoral en la villa de El Chocón. Hidronor nunca dio los fundamentos cuando fueron requeridos.

"4º) Para remover ambos obstáculos se ha recurrido a un subterfugio al cual el vicariato castrense se ha prestado, aunque para ello haya tenido que pisotear la razón de justicia evangélica que motivó la medida del obispo de Neuquén. Se procedió así: a) Se creó un destacamento de Gendarmería Nacional en El Chocón; b) Se designó un capellán castrense sin consultar al obispo, con el agravante que éste había propuesto capellán hacía cinco meses; c) Se designó a la iglesia como templo del pequeño destacamento de gendarmería a fin de ponerla también bajo la jurisdicción del vicariato castrense; d) Ya se estaba así en condiciones de salvar las apariencias y proceder a la bendición, lo cual se hizo.

"5º) El obispo de Neuquén se enteró por la radio de la bendición, menos de 24 horas antes de su realización. Nunca tuvo una comunicación oficial.

"6º) En defensa de la libertad de la iglesia en la Argentina y en el ejercicio de la autoridad recibida de Dios a través del Papa, el obispo de Neuquén ha dispuesto: a) El sacerdote Pascual Rodríguez continuará siendo el único facultado para atender a la población de El Chocón, mientras el obispo no disponga otra cosa; b) El capellán castrense no podrá ejercer su ministerio para personas ajenas a la jurisdicción castrense.

"7º) ¿Acaso estas actitudes que son verdaderas violencias en todos los ámbitos no engendran reacciones en cadena e incomprensión y división, cuyas consecuencias son imprevisibles y fatales para el país?".

NUEVAS ZONAS DE EMERGENCIA AGROPECUARIA

LA PLATA, 2 (UPI). — Fueron declaradas zonas de emergencia agropecuaria, hasta el 31 de diciembre próximo, distintos cuarteles de los partidos de Necochea, San Cayetano, Lobería, Tres Arroyos y Gonzalez Chaves.

La medida obedece a la grave situación por que atraviesa esa zona a raíz de los fenómenos atmosféricos negativos que provocaron inundaciones y ocasionaron perjuicios en los sembradíos y plantaciones.

Opiniones vertidas por el Dr. M. Castex han sido refutadas

BUENOS AIRES, 2 (Télam). — "Al intervenir la Comisión Nacional de Estudios Heliofísicos el gobierno ha dado un paso acertado para su reorganización y poner en manos de estudiosos de mayor capacidad y mejores antecedentes, las investigaciones que se le confiaran. El país no puede esperar más, ante el progreso universal".

Así culmina una nota del director del Observatorio Argentino Hudson, profesor Ing. A. Binaghi Pagés, referidas a expresiones vertidas por el Dr. Mariano Castex, después de la intervención dispuesta por el Poder Ejecutivo a la Comisión Nacional de Estudios Heliofísicos.

Dice también el documento del profesor Ing. Binaghi Pagés: "Nunca en nuestra patria se han realizado estudios de reorganización ministeriales, técnicos y científicos como en la actualidad, las fuerzas armadas vienen realizando adecuadamente asesorados por especialistas. No ha habido antes un gobierno de comité, capaz de tal reorganización.

"Las medidas —agrega— son fuertemente criticadas por las partes interesadas, gente tal vez de otra época, o retrógrados que siempre están disconformes con todo lo que los rodea. Nadie ignora que es fundamental realizar muchos cambios para actualizar al país. Sin embargo la mayoría se opone, como ha sucedido —dice— con la reforma impostergable de la enseñanza".

Otra solicitud de excarcelación de Todres se denegó

BUENOS AIRES, 2 (Télam). — El juez de instrucción, Dr. Oscar Hermelo, por la secretaría del Dr. José Luis Méndez Villaffañe, denegó la excarcelación de Abraham Todres bajo cualquier tipo de caución en el proceso que se le sigue por "vaciamiento" de la empresa I.A.C.C. Sociedad Anónima, en el cual se le dictó prisión preventiva por estafa, confirmada por la Cámara del Crimen.

Considera que Todres registra una condena anterior a pena privativa de libertad, así como que tiene actualmente procesos en trámite por ante el juzgado de instrucción Nº 10, que estuvo a cargo del ex juez Dr. Esteban Vergara, por lo que ha dado en llamar "vaciamiento" de empresas. En tales condiciones, expresa por último el magistrado, cabe concluir que en caso de recaer condena respecto de Todres, la misma no será de ejecución condicional, circunstancia que de por sí obsta a la procedencia del beneficio peticionado.



El ministro de Bienestar Social y Educación de Entre Ríos, Dr. Marciano Edgardo Martínez, durante la audiencia concedida a integrantes de la Fundación Rizzuto y de la Liga Pro Comportamiento Humano.

Conferencia argentina de asistencia siquiátrica

Se realizará del 8 al 12 del corriente en la sede de la Biblioteca Popular de Paraná.- Amplio temario

PARANA, 2. — Del 8 al 12 del actual en esta ciudad se realizará la 23ª Conferencia Argentina de Asistencia Siquiátrica y Salud Mental. Las jornadas se desarrollarán en la sede de la Biblioteca Popular ubicada en calle Buenos Aires 256.

Este acontecimiento resultará especialmente trascendente para el desempeño de las profesiones relacionadas con la salud mental del país, dado que se discutirá la transformación de la legislación vigente en tal materia. Con este objeto, esta conferencia será interdisciplinaria participando a tal efecto médicos, sicólogos, sociólogos, antropólogos, juristas, pedagogos, trabajadores sociales, terapeutas ocupacionales, etc.

Se han seleccionado dos temas de indiscutible importancia y actualidad: 1º) Defensa de la salud mental y su legislación. 2º) Siquiatría y medicina general y especializada. El primero incluye enfoques sociales, asistenciales y jurídicos y se desarrollará los días 8 y 9. El segundo tema, a cumplirse los días 11 y 12, incluye como subtemas "Medicina antropológica, factores psicológicos en medicina interna y factores sicológicos en las diferentes especialidades médicas.

Entre los profesionales que integrarán las distintas comisiones de trabajo pueden mencionarse a los Dres. Carlos Bloc, Orestes Iglesias, el cardiólogo Avecacia y otros profesores de clínica médica de la Facultad de Medicina de la Universidad de Rosario. Los mencionados integrarán el panel de medicina y siquiatría. También asistirán los juristas Silvano Santander (h), juez de crimen de esta provincia, y el Dr. Rodolfo Ordoñez Ferreiral camarista del crimen de Córdoba.

Para efectuar aportaciones al tema inicial, y desde el enfoque antropológico cultural, ha prometido su participación a esta conferencia el sociólogo y antropólogo Rodolfo Vinacua, catedrático de la Universidad de Rosario. Igualmente, y en especial para el tema siquiatría y medicina general y especializada, asistirán los titulares de las cátedras de sicología médica de las facultades de Medicina de las Universidades de Buenos Aires y de Rosario, como así también el sicólogo Plácido Hora, profesor de la Universidad de Cuyo.

El propósito manifiesto de la Sociedad Argentina Asesora en Salud Mental al organizar esta nueva Conferencia Argentina de Asistencia Psiquiátrica y Salud Mental es lograr definitivamente un instrumento legal adecuado al desempeño de las profesiones vinculadas con la salud mental, para el presente y el futuro, como así también la integración interdisciplinaria de todas las técnicas vinculadas con la asistencia siquiátrica.

Aceptan la renuncia del jefe de Policía

PARANA, 2. — El Poder Ejecutivo provincial aceptó la renuncia presentada por el jefe de la Policía de la provincia, capitán de fragata (RE) Tulio Pavón Pereira. Asimismo se designó como reemplazante, en forma interina, al inspector general Antonio Ramón Irigoitia, actual subjefe de esa repartición.

Los cambios de domicilio

PARANA, 2. — La Dirección del Registro del Estado Civil y Capacidad de las Personas hace saber que fueron levantados los puestos de cambios de domicilios instalados en las escuelas Osvaldo Magnasco y Casiano Calderón, ubicadas en Almafuerte y Barrio San Agustín, respectivamente, para ser trasladadas a otros barrios de esta ciudad.

Al mismo tiempo informa que seguirán atendiendo hasta el día 15, fecha en que vencerá el plazo para efectuar los cambios de domicilios las mesas instaladas en los lugares que se detallan, y conforme al siguiente horario: de 7 a 13 y de 15.30 a 19.30, Primera y Segunda Sección y delegación hospital San Roque; de 8 a 19: Correo Central; de 9 a 12 y de 16.30 a 19.30, estación terminal de ómnibus; de 7 a 13, palacio de justicia, calle Laprida; escuela Hogar Rita Latallada de Victoria, Avda. Don Bosco, y escuela de Suboficiales de la Policía de Entre Ríos, Puerto Viejo.

Con tal motivo, la dirección reitera a las personas que deban realizar este trámite, la necesidad de concurrir al puesto más próximo a su domicilio, munidas del correspondiente documento de identidad, evitando de esta manera las aglomeraciones de los últimos días.

Un importante evento científico habrá en la ciudad de M. del Plata

MAR DEL PLATA, 2 (Télam). — Con la participación de un centenar de especialistas extranjeros y 1.700 congresales se realizará el próximo 28 de noviembre el XI Congreso Argentino de Gastroenterología, organizado por la Sociedad Argentina de Gastroenterología.

Las deliberaciones, que se prolongarán hasta el 3 de diciembre, se llevarán a cabo en el Hotel Provincial de esta ciudad.

El temario, que incluye la discusión de sistemas y estudios sobre el diagnóstico temprano del cáncer del aparato digestivo, gastroenterología geriátrica e infantil, será tratado por médicos provenientes de Alemania, Bélgica, Brasil, Colombia, Checoslovaquia, Chile, España, Francia, Hungría, Italia, Japón, México, Paraguay, Perú, Suiza, Uruguay, Estados Unidos y Venezuela.

La realización de este congreso y su organización estará a cargo de la comisión ejecutiva que preside el especialista argentino Dr. Pablo R. García Sigueiro. El lema del congreso es "contribuir, discutir, aprender".

Los trabajos que se presenten serán seleccionados por jurados designados al efecto y por lo tanto serán discutidas durante las deliberaciones las mejores contribuciones presentadas.

Se otorgarán premios a los mejores trabajos en clínica, cirugía y gastroenterología experimental como así también el mejor trabajo del interior del país de un centro no universitario.

El congreso contará con el auspicio de la Secretaría de Salud Pública de la Nación.

Expropiaciones en la ciudad de Jujuy autorizan

BUENOS AIRES 2 (UPI). — El Poder Ejecutivo autorizó por decreto a la Administración de Obras Sanitarias para que expropie cuatro fracciones de terreno en la ciudad de Jujuy.

La superficie de los predios alcanza a un total de 109.328,72 metros cuadrados y sobre la misma se construirá un acueducto por bombeo desde el río Reyes, desarenador y estación elevadora.

Se exime de rendir materias prácticas a alumnos impedidos

BUENOS AIRES, 2 (Télam). — El Ministerio de Cultura y Educación facultó al director Nacional de la Administración Nacional de Enseñanza Media y Superior para resolver las exenciones de rendir asignaturas prácticas a los alumnos físicamente impedidos.

Lo hizo mediante una resolución que lleva el Nº 1946/71.

Construirán una draga y los muelles de P. Madryn

BUENOS AIRES, 2 (Télam). — En el despacho del ministro de Obras y Servicios Públicos, Ing. Pedro A. Gordillo, se firmaron dos importantes contratos que suponen la inversión de un total de 121.314.591,84 pesos ley, en el ámbito de Marina Mercante.

Se trata de la construcción en el país de una draga hidráulica de 6.000 metros cúbicos de capacidad, con tubos de succión laterales para dragado por arrastre hasta 21,35 metros (70 pies) de profundidad, y de los muelles para cargas generales y mineralero de Puerto Madryn a construirse en plazos de 12 y 18 meses, respectivamente.

Con la presencia de los subsecretarios de Coordinación, Dr. Rodolfo Escuti, y de Marina Mercante, contralmirante Francisco Alemán, se rubricaron los respectivos documentos.

El primero lo protocolizó la Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables con Astilleros Alianza, adjudicatarios de la ejecución de la draga en un plazo de 30 meses y con una inversión neta de 68 millones 444.422 pesos. La unidad será destinada al mantenimiento de los canales de acceso del puerto de Buenos Aires y puertos marítimos.

El segundo contrato con el mismo organismo, lo refrendó la Empresa Dragados y Obras Portuarias S.A., asociada a Impresit Sideco, con un costo total de 50.870.169,84 pesos. Ambas deberán construir un muelle para cargas generales de 130 metros de longitud por 55 metros de ancho, al que se accederá por un viaducto de 1.200 metros de largo por 12 metros de ancho. El otro muelle para minerales tendrá 18 metros de longitud y 32 metros de ancho.

Aprovechamiento de aguas subterráneas

SAN JUAN, 2 (Télam). — Se efectuará en esta ciudad, entre los días 4 y 16 del corriente, un curso sobre el tema "Estudio de fuentes y aprovechamiento de agua subterránea".

Su organización está a cargo de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Físicas y Naturales de la Universidad Nacional de Cuyo y el Servicio Nacional de Agua Potable y Saneamiento Rural, de la Subsecretaría de Recursos Hídricos de la Nación. Contará con el patrocinio de la Oficina Sanitaria Panamericana, la Subsecretaría de Salud Pública de la Nación y el Ministerio de Obras y Servicios Públicos.

El curso ha sido destinado para ingenieros de los servicios provinciales de Agua Potable Rural, que tengan a su cargo la ejecución de estudios de fuentes y proyectos de provisión de agua, ya sea en forma directa o bajo contrato con firmas consultoras privadas.

Han sido invitados a participar, representantes de diversas provincias y actuarán en carácter de profesores internacionales, los consultores de la Organización Panamericana de la Salud, Ing. Gerald P. Briggs y Walter Castagnino y el Sr. Manuel Zarricueta.

Los expertos, Dr. Herminio Pérez, químico Pedro Lohon, ingenieros Enrique M. Inhouds y Angel Alemán Mónico y el Dr. Juan Angel Roca, intervendrán en carácter de profesores locales.

Entre las materias que se consideran, figuran estudios de fuentes, hidrología, construcción y diseño hidráulicos de pozos, métodos de prospección y desarrollo de cuencas y trabajos afines que se realizarán en visitas a obras.

VII CONGRESO MUNDIAL DE CARDIOLOGIA

BUENOS AIRES, 2 (Télam). — Fue declarado de interés nacional la realización del VII Congreso Mundial de Cardiología, a efectuarse en nuestro país en el año 1974.

El decreto respectivo destaca la trascendencia que caracterizará la realización de dicho certamen y expresa que en oportunidad de efectuarse el último congreso mundial de la especialidad en Londres el año anterior, se confirió a la Sociedad Argentina de Cardiología la responsabilidad de organizar y realizar el referido simposio en 1974.

Dícese además que la relevancia científica de los congresos mundiales de cardiología —a los que asisten numerosos especialistas de diversos países— justifica se declare de interés nacional al evento.

EL LITORAL

Sábado 2 de octubre de 1971

Fundado por Salvador Caputto el 7 de agosto de 1918

Director: Riobó Caputto — Registro de la propiedad intelectual No. 947.583

EL SEGUNDO DE A BORDO

Mucho ha dado que hablar y pensar en el ámbito de las conjeturas e informaciones la anunciada creación de la Secretaría de Planeamiento y Acción, que funcionaría en dependencia directa de la Junta de Comandantes en Jefe. Según las versiones, este nuevo instrumento estaría compuesto de cuatro subsecretarías que reemplazarían en sus funciones a los consejos de desarrollo, ciencias, técnica y seguridad, con una oficina más de coordinación, cuyas atribuciones consistirían en agrupar todos los proyectos y medidas a sancionarse, a través del gobierno. También tendría una duración determinada y asesoraría al Poder Ejecutivo en todos los asuntos que se consideren de significativa trascendencia, sirviendo al mismo tiempo de nexo con las fuerzas armadas. Es comprensible que la enumeración de todos estos aspectos llame la atención de los que observan el desarrollo de las funciones en los medios del gobierno central, puesto que la sola enunciación, la multiplicidad de tópicos que abarca y el sentido de única conducción que parece reflejar indican, lógicamente, que se está frente a la concreción de una tónica especial. Aparentemente puede dar la sensación de un super ministro o bien un primer ministro, con lo cual vendría a darse realidad a una tendencia que desde hace tiempo se venía pronosticando como posible. Como quiera que sea, la amplitud de facultades y el conjunto de decisiones que supone revelan que surgirá un organismo de indudable gravitación, una especie de comando central que inspirará o guiará la acción gubernativa.

La estructura de este nuevo organismo ya ha sido aprobada. Sólo faltaría, tras su sanción definitiva, la designación del titular. El hecho de que el candidato sea un conocido miembro de la Aeronáutica, que al mismo tiempo es secretario de la Junta de Comandantes en Jefe, y jefe a su vez del Estado Mayor Conjunto, contribuye a crear expectativas en torno a la novedad y suscita comentarios dispares. Por otra parte, vendría a confirmar la expresión de los observadores políticos, que hace tiempo sindicaban al militar nombrado como de influencia notoria en el ambiente. En los últimos tiempos su imagen política ha tomado vuelo y aparece con signos de conductor en muchos problemas. Están los que, extrayendo consecuencias de esta nueva creación y de su titular, dicen que puede definírselo sin errar como "el segundo de a bordo" en la nave oficial.

Quizás no puede desvincularse esta anunciada secretaría de su nexo íntimo con las condiciones que plantea en el gobierno la enunciación de los términos de la convocatoria electoral, la situación económica en espiral nada promisoria y la necesidad urgente de conciliar los intereses políticos con los militares, en el tiempo que resta para desembocar en la pregonada salida institucional. Es de suponer, por lo tanto, que no solamente se buscará una unidad de acción en todos los problemas, sino la verticalidad del más fundamental, como lo es en este momento, en que parece insinuarse una distensión en el orden de las relaciones gubernativas con las corrientes de opinión y que algunos han interpretado como anticipo de gabinetes de coalición o de unión nacional. Todo está hasta el momento en predicciones: el hecho cierto es la aparición de la nueva secretaría con facultades de orientación y decisión, de tal modo que resulta aproximado comparar las funciones del titular como las del segundo del capitán, en este inquieto navegar del Poder Ejecutivo central.

Anuncian los actos del homenaje a la Madre

Dos miembros de la Comisión de Homenaje a la Madre, informándonos de los actos que se llevarán a cabo

Integrantes de la Comisión de Homenaje a la Madre visitaron nuestra redacción para informarnos de los actos organizados para este año y que culminarán con el acto central que se realizará frente al monumento que recuerda a la Madre, en el parque Alberdi.

La entidad, que lleva ya 13 años en funcionamiento, está formada por representantes de alrededor de cuarenta instituciones de Santa Fe y, en su nombre, estuvieron presentes la Sra. Celina F. de Pezzone Piazza (por la Asociación El Centavo); Bienvenido Pezone (vecinal Plaza España); Tránsito B. de Blessing (Cultural Argentino-Germano); María Victoria B. de Betanin (CRUSAMEN), Rosa Ureta de Tamin (Sociedades Italianas); Diego Viñals (Santa Fe para Santa Fe); Juan José Cristina (colaborador periodista) y Jesús Cura (Escuela de Oratoria).

Nos cuentan que en esta oportunidad la comisión ha dispuesto realizar una cena, cuyo producto será destinado a obras en beneficio de diversas entidades, que alcanza no sólo a las madres, sino a toda la familia, ya que la semana próxima es precisamente la Semana de la Familia, y además por considerar que brindando un beneficio a los niños, se rinde el mejor homenaje a la Madre.

La cena se llevará a cabo el 17 del corriente en los salones del country del Jockey Club, y justamente por los fines que la motivan, invitan a concurrir a los santafesinos, en procura de allegar la mayor cantidad de fondos para beneficio de quienes necesitan de ayuda.

Al acto central en el parque citado asistirán, especialmente invitados, más de 16 delegaciones de escolares, y luego de la suelta de palomas y de entonarse el Himno Nacional, se colocarán ofrendas florales de diversas instituciones. Asimismo hablarán representantes de la comisión de Homenaje y del Poder Ejecutivo y del Municipio.

Finalmente, se entonará el Himno a la Madre, ejecutado por la Banda de Policía de La Capital, con la participación del Coro de Niños del Consejo General de Educación.

Nos dicen finalmente, que esperan la presencia de toda la ciudadanía santafesina, que de esa forma adhiera a tan digno como justo homenaje en el Día de la Madre Universal.

Habilitóse una muestra de dibujos en Sala de Barrio

En la Sala de Barrio de República del Oeste, avenida Freyre 2765, fue inaugurada una muestra de dibujos —tinta color y xilografías— de Mercedes Viader de Planas Casas, quien fue presentada por el presidente de la subcomisión cultural de la entidad, el plástico Lausen Freyre Beñatena.

El citado artista dijo, entre otras cosas, que "en esta oportunidad me complazco en presentar a una artista de característica muy especial, poseedora de una exquisita y refinada sensibilidad que nos revela a través de sus dibujos en tinta color secretos de una imaginación comunicativa y mágica, donde pone de manifiesto su espíritu creador". Agregó que nunca tan oportuno y tan hermoso el mensaje —que la autora manifiesta es para niños—, pues éstos son los receptores inocentes "de lo tremendo de esta sociedad tan conflictuada que hoy nos toca vivir", para decir que, como la expositora, todos debiéramos imponernos la obligación de dejar un mensaje limpio y sano en aras de una comunidad feliz.

Asistieron al acto el titular de Artistas Plásticos Santafesinos, Sr. Cristino Petruccelli; el director de la Escuela Prov. de Artes Visuales Prof. Juan Mantovani, señor Fernández Navarro; el padrino de la sala, Sr. Francisco Puccinelli, y otros pintores y grabadores locales.

Expondrá en Buenos Aires desde el 4 Favaretto Forner

Desde el lunes próximo, a las 19.30, en Lirolay, Paraguay 794, primer piso, Buenos Aires, el artista santafesino Roberto Favaretto Forner expondrá a la consideración del público y la crítica una serie de esculturas compuesta por 25 piezas, en metal fundido pertenecientes a su producción del año en curso.

Favaretto fue invitado por la galería citada con motivo de haber obtenido la beca del gobierno de Santa Fe para viajar a Europa.

Fotos y gráficos sobre aspectos viales serán expuestos desde mañana

En adhesión al Día del Camino, que se celebra el 5 del corriente, se llevará a cabo mañana, en el Museo Municipal, la apertura de una muestra de diversos materiales referidos a aspectos de vialidad, tanto en los órdenes de trabajos ejecutados, como de aquellos determinados por la Dirección de Vialidad de la Secretaría de Obras Públicas municipal.

La exposición estará abierta hasta el 8 del actual y constará de fotografías y gráficos ilustrativos sobre la acción municipal, para conservar y construir calles y obras complementarias. Además habrá técnicos que explicarán detalles sobre el material expuesto.

Harán asamblea educadores privados

La Asociación de Educadores Particulares de la provincia de Santa Fe ha convocado a una asamblea general de maestros privados del Dpto. La Capital.

Se realizará el martes a las 18, en el local de San Martín 1621, y se tratarán temas de suma importancia para el sector docente de establecimientos privados.

Para los infractores de precios congelados reglamentan sanciones

El Ministerio de Hacienda y Economía ha dado a conocer el decreto 2.836 por el que se reglamenta la aplicación de las sanciones previstas a quienes infrinjan las disposiciones establecidas por las leyes 17.724 (t.o.) 19.203 19.230, decreto nacional 3831/71 y las disposiciones nacionales y provinciales que se dictaren en materia de comercialización.

Se determina en el decreto citado que quienes intervengan directa, indirectamente y/o de cualquier modo en la compraventa, permuta y locación de cosas muebles, obras y servicios y sus materias primas, con destino a la salubridad, alimentación, vestimenta, higiene, vivienda, cultura, transporte, calefacción, refrigeración, esparcimiento, así como cualesquiera otros que satisfagan necesidades comunes de la población, serán pasibles, sean personas físicas y/o jurídicas, de las sanciones que podrán ser impuestas independientemente o conjuntamente, según resultare de las circunstancias del caso.

Asimismo se fija que las personas jurídicas y físicas incurrirán en infracción, cuando a) cobren o perciban al contado o a crédito, un precio mayor que el que cobraban dentro de la modalidad de cada venta, el 24 de agosto de 1971; b) cuando obtengan márgenes de utilidad bruta superiores a los que obtenían el 24 de agosto de 1971; c) cuando restrinjan la venta o distribución de los bienes y servicios enumerados anteriormente, en el mercado interno; d) cuando disminuyan injustificadamente los volúmenes de comercialización los bienes de su producción o las condiciones de ducción o las condiciones de venta en el mercado interno, el 24 de agosto de 1971; e) las negativas al cumplimiento de las obligaciones señaladas en los incisos precedentes c) y d); f) cuando no se cumpla con los precios que fijare el Poder Ejecutivo nacional o el provincial y/o márgenes de utilidad, modalidades de comercialización que fijaren los organismos competentes y/o cualquier otro requerimiento; h) cuando los comerciantes minoristas y cualquier expendedor al público consumidor, no tenga marcadas las mercaderías, con el precio al público por unidad de venta, o en su defecto, cuando no consignen los mismos con caracteres visibles en carteles indicadores situados a la vista del público; i) cuando los responsables de las actividades previstas en la enumeración inicial, o encargados etc., no conserven las facturas y comprobantes de compra y venta debidamente ordenados; j) cuando omitan el cumplimiento de normas nacionales o provinciales dictadas o por dictarse en materia de comercialización, por las autoridades competentes.

Las sanciones

Las sanciones que se aplicarán a los infractores son a) multa de cien pesos a 50 mil pesos; b) arresto hasta de 90 días; c) clausura del establecimiento por un plazo de hasta seis meses siempre que no afecte el normal abastecimiento; d) decomiso de las mercaderías en infracción; e) intervención de las mercaderías en infracción.

En los casos de clausura la autoridad de aplicación podrá desarrollar la actividad o prestar los servicios que habitualmente se cumplían en el local o establecimiento clausurado, por sí, o por intermedio de terceros, especialmente en los casos que, por clausura, haya quedado afectado en parte el abastecimiento y/o servicio de la población. Igualmente se podrá proceder a la venta inmediata de la mercadería decomisada, cuando se tratare de materia perecedera o que por causa justificada no se pudiera conservar o fuera escasa o crítica en el mercado local, o en los demás mercados de la provincia.

Los afectados podrán en caso de sanciones interponer recurso de apelación, para lo cual deberán depositar en el Banco Provincial, en una cuenta especial, el monto de la multa hasta una suma de 2.000 pesos inclusive y presentar el comprobante del depósito en el escrito de apelación.

Para el cumplimiento de su cometido las autoridades de aplicación y/o funcionarios o empleados actuantes podrán requerir el auxilio de la fuerza pública; solicitar a los jueces competentes órdenes de allanamiento; secuestrar documentación, libros y demás registraciones; secuestrar los elementos probatorios y decomisar y/o intervenir la mercadería en infracción.

El importe de las multas ingresará en la proporción del 70 por ciento a Rentas de la municipalidad o comuna que hubiere aplicado la sanción y el 30 por ciento restante a Rentas generales de la provincia y, en cuanto a otras disposiciones, se establece que la policía provincial y las reparticiones públicas deberán prestar toda la colaboración que se les requiera para el cumplimiento de esta reglamentación.

NOTAS

Las confusiones de nuestra hora

La inflación, la carestía, el desempleo... son enemigos públicos a los que hay que combatir con espíritu castrense y ciudadano. La paz y el orden sociales no serán reconquistados sin un plan de marcada acción ofensiva. En estos últimos años se han sucedido en la dirección de la economía del país varios ministros, y de ellos se ha dicho que discrepaban ideológicamente, pero lo más cierto es que han mostrado coincidencias efectivas, entre ellas su voluntad de devaluación monetaria. Las cosas se encarecen y las empresas, abrumadas por impuestos y demás, van dejando cesantes.

Ahora resulta que una nueva elevación salarial de cinco mil pesos nacionales es otorgada por el gobierno central a los trabajadores privados, pero no a los oficiales. Es cierto que la administración pública dirá lo que es verdad y bien sabido: las arcas del Estado se vacían. Pero las empresas particulares, aunque no todas, podrán argumentar algo parecido. Cada cual sabe lo que acontece en casa propia.

Tal como están las cosas, el aumento de los cinco mil pesos no basta ya para hacer frente al costo de la vida, y hasta los mismos empleados ya pregonan que este rodar —sin originalidad, ya rutinario— de alzas de precios y subas remunerativas no resuelven los problemas vitales de la población.

Conviene tener en cuenta que, sin caer en quiméricos igualitarismos, los incrementos de sueldo a unos perjudican a los otros, porque los favorecidos acrecientan su poder de demanda en el mercado y determinan un mayor costo de los artículos. (Teóricamente esto se neutraliza con la congelación de precios; pero de la teoría a la práctica, el camino suele ser largo en los dominios de la política). Los trabajadores rezagados se ven condenados a un infraconsumo, y a medida que el desempleo y las remuneraciones crecen, los obreros sin trabajo son más en número y cada vez menores las posibilidades de escalar las posiciones ascendentes de los que laboran y viven bien. En semejante desconcierto social, unos se abandonan a la miseria y otros se entregan a la delincuencia animados por un nuevo "ideal": romper las tablas de la ley.

Hay quienes hablan de represiones implacables, otros de beneficencias amplias... Algo más justo y dignificante en este sentido es una política de pleno empleo que, aunque no se cumpla totalmente de golpe, tienda siempre a una creciente ocupación laboral. Luego, con una austeridad bien repartida —la hora lo exige— se superan las malas rachas de la veleidosa fortuna.

Siempre hemos creído tal vez ingenuamente que la dirección de la economía, con ser tan compleja, no debe desdeñar el ejemplo del ama común de casa. Esta sí que hace "milagros" estirando el peso y manejándose en la cocina.

Verdad es que hay personas que viven bajo los efectos de un espejismo de seguridad y creen hallarse por encima de las contingencias adversas. Para estas posiciones empinadas, la sabiduría de un pueblo de grandes experiencias tiene la frase adecuada: "otras torres más altas se han hundido". La firmeza de los niveles de arriba guarda relación con la resistencia de los de abajo. Las mayores prosperidades descansan en el bienestar general. — T. O.

Cambio de horario en el cementerio a partir del lunes

La dirección del cementerio municipal ha informado que a partir del lunes próximo, se modificará el horario de apertura al público. Por la mañana será de 7 a 11.30, de lunes a sábado, y de 7 a 12, en domingos y feriados, y por la tarde de todos los días, de 13 a 19 horas.

Se informa, también, que las recaudaciones se realizan de lunes a sábado, de 7 a 10.45.

Actuación del Coro Polifónico en la capital federal

El Coro Polifónico de Santa Fe, dependiente de la Dirección General de Cultura de la provincia, ofrecerá mañana a las 20.30, un breve recital en el teatro Coliseo de la capital federal.

Esta participación forma parte de la invitación especial efectuada a dicho coro en el Primer Festival Argentino del Canto Popular Religioso.

La importancia de esta actuación deriva no sólo del hecho de haber sido seleccionada la congregación entre las restantes del país, sino porque será televisada por Canal 11, vía satélite, a todos los países latinoamericanos.

El presidente del consejo directivo, Sr. Visciglio, se refiere a la fecha

Se conmemoró en el hospital Italiano el Día del Mutualismo

Tuvo lugar en las instalaciones del hospital Italiano un acto en conmemoración del Día del Mutualismo.

En la oportunidad se ofició una misa auspiciada por la Asociación de Damas del Patronato, en memoria de los socios y colaboradores fallecidos, tras lo cual en el hall de la institución, luego del izamiento de la bandera, habló la presidenta de la Asociación de Damas del Patronato, Sra. María L. Tessutto de Orsi, quien rindió homenaje a todas las mujeres altruistas y generosas que colaboraron con la institución desde su fundación en 1892. Finalmente expresó: "Invoco a la bandera de mi patria, que cantaron poetas y defendieron soldados, para que nos dé la inspiración necesaria y temple nuestros espíritus para la lucha que nos impone el mutualismo que es la lucha por la paz, la justicia, la felicidad y el bienestar de las mujeres y los hombres de buena volutad que quieren adoptar los principios inconmovibles de su doctrina".

A continuación expresó algunos conceptos el presidente del consejo directivo de la mutual, Sr. Pablo A. Visciglio, el cual se refirió al significado trascendente y jubiloso que tiene del Día del Mutualismo para la institución, "porque sus principios sustanciales que son los pilares de su orgánica estructura se basan evidentemente en la humana doctrina mutualista". Luego de hacer una breve reseña sobre los fundadores, instituciones, asociados, filántropos y profesionales que contribuyeron con su acción a forjar la grandeza del hospital, dijo: "En nombre del consejo directivo, al depositar esta ofrenda dejamos con ella la inmensa gratitud a aquellos que con su ejemplo nos han trazado un camino a seguir en la proyección futura".

Entrega de diplomas

Los presentes en el acto, directivos de la mutual, de la Asociación de Damas del Patronato, asociados, profesionales y personal de la institución, se dirigieron después al salón del consejo directivo, en el cual, en una sencilla ceremonia, se procedió a la entrega de diplomas.

Los recibieron por 50 años de antigüedad como socios, los señores Basilio Filoso, Miguel Saccavino y la Sra. Dominga S. de Tealdi y se entregaron plaquetas por cumplir 30 años de servicios a Eduardo D. Fischetti, Isidoro A. Vicentini, Antonio Cerqua, Rolando Volpatti, Dr. Adán Gagliardi, Dr. Pedro A. Stringhini, Dr. Eduardo Ramírez y al señor Juan José Fuentes.

También en esta ocasión habló el Sr. Visciglio, el cual expresó su agradecimiento por la perseverancia de los socios, profesionales y empleados que hoy recibieron las distinciones, destacando su satisfacción por el nivel alcanzado por el mutualismo como medio de solución de muchos problemas vinculados a la vida humana.

Para esta noche estaba prevista una cena en el Círculo Italiano.

La habilitación de la autopista se haría en diciembre

Con motivo de la transferencia de la autopista Rosario-Santa al orden nacional se hacen diversas conjeturas sobre la fecha de su habilitación, señalándose que podría llevarse a cabo en el próximo mes de diciembre.

Además ha trascendido que preocupa a las empresas constructoras de la obra, a las que se adeuda unos mil millones de pesos, la disposición del convenio que establece que Vialidad Nacional reintegrará a la provincia el costo de la autopista con la realización de caminos pavimentados.

CONSTITUYOSE EL JURADO DEL IX SALON DEL LITORAL

Ha quedado constituido el jurado que seleccionará y otorgará los premios del IX Salón Bianual del Litoral y Centro, el cual será inaugurado el 12 del corriente en el Museo Municipal de Artes Visuales.

Por los artistas participantes y luego del escrutinio efectuado en la víspera en la entidad mencionada intervendrá el plástico César López Claro, en tanto que por la Municipalidad lo harán Noé Nojechowiz y Juan Grela; en nombre de la Sociedad de Grabadores y dibujantes Santafesinos, Salvador Massa y por Artistas Plásticos Santafesinos, Cristino R. Petruccelli.

El mencionado jurado se reunirá mañana domingo en cumplimiento de sus funciones, en el museo referido.

Presentan una placa discográfica en el Museo Provincial

Tal como estaba anunciado, mañana a las 19 se llevará a cabo la presentación del disco editado por EDUL (Editorial Discográfica de la Universidad Nacional de Rosario), que incluye la participación de la Agrupación Vocal Instrumental "Ars Nova" y Coro Polifónico de Gálvez. El acto, que se realizará en la sala mayor del Museo Provincial de Bellas Artes "Rosa Galisteo de Rodríguez", se hará de conformidad al siguiente programa: Palabras a cargo del señor Jorge Molina, por la Dirección de Cultura de la provincia; del rector de la Universidad Nacional de Rosario, Dr. Sol L. Rabasa, y de la directora de EDUL, Prof. Emma Garmendia; actuación de los coros Agrupación Vocal-Instrumental "Ars Nova" (incorporada al Liceo Municipal) y Coro Polifónico de Gálvez, bajo la dirección del maestro Héctor A. Nardi.

Beca para estudios de arte a realizar en España e Italia

Durante el mes de noviembre de este año los egresados y alumnos del curso superior de la Escuela de Artes Visuales "Juan Mantovani" de esta capital, podrán inscribirse en el concurso para optar a la beca "Juan Mantovani", instituida por la fundación que lleva el nombre del recordado ministro de Educación.

La mencionada beca se otorga para financiar un viaje de dos meses a España e Italia, con el objeto de visitar los principales museos de arte, cubriendo el importe de los pasajes de ida y regreso con una asignación de 200 dólares mensuales durante la permanencia en Europa.

Los interesados podrán recabar informes y registrar su inscripción en la Escuela de Artes Visuales, Tucumán 308, Santa Fe.

UNIVERSITARIAS

Incorpora la Fac. Regional la carrera de Analista de Sistemas

En dependencias del decanato de la Facultad Regional Santa Fe, de la Universidad Tecnológica Nacional, se realizó una reunión informativa con el objeto de dar a conocer detalles sobre la nueva carrera de "Analista de Sistemas", que se implantará en dicho centro, a partir del próximo año lectivo.

En la reunión se encontraron presentes el decano de la Facultad, Ing. Nicolás Bufalica; el secretario académico, Ing. Guillermo Gaspoz; el director del Centro de Computación de la casa, Ing. Oscar Soto y el Ingeniero Manuel Marina del mismo Departamento. También asistieron personal del Centro de Cómputos de la provincia y algunos profesores.

La nueva carrera

El Ing. Bufalica dijo unas palabras referidas a los antecedentes de la nueva carrera, y su reciente aprobación por el Consejo de Rectores de las Universidades Nacionales y el Consejo Superior de la Universidad Tecnológica. Señaló el interés que esta nueva carrera había despertado en los ámbitos santafesinos. A continuación el Ing. Soto se refirió al contenido e importancia de los nuevos estudios; especialmente teniendo en cuenta la evolución tecnológica. Destacó asimismo cómo, de este modo, se llena un vacío notorio en el área de la computación, en que se carece de especialistas a un nivel que permita un mayor aprovechamiento y productividad de los equipos.

Objetivos

Los objetivos de la carrera de "Analista de Sistema" están orientados a procurar una preparación universitaria de duración media, ya que se programa para tres años. De este modo se obtendrá un título profesional universitario cuyas áreas de acción se extienden a los siguientes aspectos: Analizar los flujos de información en una organización y establecer su interrelación con los métodos y/o procedimientos integrantes de su dinámica funcional; intervenir en el diseño de sistemas administrativo-contables, ajustados a las normas legales y económicamente factibles, para su procesamiento mediante máquinas electrónicas o electromecánicas, intervenir en los estudios técnico-económicos referentes a la configuración y dimensionamiento de sistemas mecanizados de procesamiento de datos ajustados a los objetivos y posibilidades de una organización; distribuir y supervisar el trabajo de los programadores, controlando la realización de la experimentación y las pruebas pilotos de los sistemas diseñados; intervenir en la implementación de sistemas de procesamiento de datos y organizar la capacitación y entrenamiento del personal.

Plan de estudios e inscripción

La carrera se desarrollará en tres años, divididos en seis cuatrimestres, con 20 horas semanales de clases teórico-prácticas.

Los interesados en cursarla deberán satisfacer los siguientes requisitos: Trabajar por cuenta propia o ajena en la especialidad que cursen; asistencia obligatoria a las clases teóricas y prácticas; preparación en matemáticas a nivel universitario y aprobar el examen de ingreso que se tomará al principio del año lectivo.

En esta oportunidad, señaló el Ing. Soto, la Facultad dictará un cursillo de matemáticas, desde fines del corriente hasta diciembre, inclusive.

Para el trámite de inscripción se requiere: fotocopia autenticada del certificado de estudios secundarios; certificado de trabajo en el área computación; planilla de inscripción cumplimentada; tres fotos (4x4) fondo blanco; documentos de identidad; curriculum vitae y fotocopia legalizada del título, si son profesionales. Para mayores informes, dirigirse a la sección alumnado, de lunes a viernes, en el horario de 16 a 21.

Campo de acción

Finalmente, el Ing. Soto respondiendo sobre el campo profesional de los egresados, manifestó que cada día la computación se introduce en todos los ámbitos de las ciencias. Al respecto, en una proyección hasta el año 2.000 señaló su utilización en estos campos: Dirección de tránsito urbano; control de pacientes en hospitales; empleo masivo en la didáctica escolar; vuelos comerciales; registro de los avances científicos; diagnóstico médicos; control de vehículos y trenes; terminales para profesionales; reducción en un 50 por ciento de la fuerza laboral; unificación automática de rentas e impuestos; bibliotecas computadorizadas; planificación hogareña y uso masivo de automóviles autocomandados.

A continuación se proyectó una filmación sobre el centro de cómputos de la Universidad Tecnológica Nacional, en capital federal.

En diversos actos será representado Sánchez Almeyra

Será celebrado hoy el Día del Tanzoetrista. Con ese motivo se servirá una cena a las 21.30 en el Club Atlético Unión y en representación del gobernador de la provincia, asistirá el intendente municipal Dr. Conrado Puccio.

Por otra parte, el 4 del corriente, en la comuna de Bustinza, se llevarán a cabo los actos patronales. A las 16 tendrá lugar la inauguración de un busto al Gral. José de San Martín y el Centro de Estudios Históricos. El gobernador será representado por el jefe de policía zonal del departamento Iriondo, inspector mayor Raúl O. Romero.

El director general de Cultura de la provincia Sr. Raúl Storni representará al mandatario santafesino en los actos celebratorios del 159º aniversario de la fundación de la Biblioteca Popular Mariano Moreno.

En la comuna de López se llevó a cabo la inauguración del servicio telefónico, atención médica de la comunidad y diversas obras públicas. El ministro de Obras Públicas, Ing. Horacio Risso Patrón representó al gobernador de la provincia.

Por último hoy el ministro de Bienestar Social, Dr. Héctor García Solá asistirá a la cena de Confraternidad Mutualista que se llevará a cabo en el Club Provincial en representación del jefe de estado santafesino.

Audiencias

Tal como lo hace habitualmente todos los viernes el gobernador de la provincia general Guillermo Rubén Sánchez Almeyra, concedió, durante el transcurso de la tarde de la víspera a partir de las 15.30 diversas audiencias que habían sido concertadas con anterioridad.

En primer término pasó al despacho del general Sánchez Almeyra ubicado en el primer piso de la Jefatura de Policía de Rosario, el cónsul de Suiza en Rosario, señor Max Aumann, quien lo invitó a visitar la Exposición de Relojerías y Artes Joyísticas que se está realizando en la Bolsa de Comercio con el auspicio de la embajada del país amigo.

Posteriormente hablaron con el gobernador integrantes de CINDOR, el señor Ramón Alberto Lugones; directivos de Obras Sociales Cerámica San Lorenzo y ejecutivos del Centro Comercial e Industrial de San Gregorio.

Actos culturales

EXPOSICIONES

Museo Rosa Galisteo de Rodríguez. — Exposición con obras de Emilio Centurión y en su homenaje. Organiza: Asociación Amigos del Museo. El 16 de octubre, apertura del II Salón de Grabado con Alcance Nacional. Organiza: Sociedad de Grabadores y Dibujantes Santafesinos.

Museo Municipal de Artes Visuales. — San Martín 2068. Visitas, por la mañana, de lunes a viernes de 9 a 12; sábados, de 9 a 12.30; por la tarde, todos los días de 16 a 20 (incluyendo feriados); domingos de 15 a 20 y 30. Muestra de dibujos de Richard Pautasso y bronces de María Juana Piccoli. Hasta el 3 de octubre. El 12, a las 19.30, apertura del IX Salón Bianual del Litoral y Centro. Desde mañana y hasta el 8, muestra de materiales viales en adhesión al Día del Camino.

Mercedes Viader de Planas Casas. — En la Sala de Barrio de Rp. del Oeste, Av. Freyre 2765, muestra de tinta color y grafitos.

Juan Grela G. y Aid Herrera. — Muestra de dibujos y grabados en El Galpón, San Martín 1858. De miércoles a domingos de 18 a 20.

Muestra de cerámicas de alumnos de la Esc. Nº 20 de Artesanía Regional de Alto Verde que dirige Elba Díez. — En la galería de arte del cine Ocean. Organiza: Núcleo Joven del Movimiento de Juventudes.

César López Claro (muestra retrospectiva: (1944-1953)): — Hasta el 20 de octubre, en la galería Fiquart, S. Martín 2975.

Muestra de libros en homenaje a Domingo F. Sarmiento. — Hasta el 4 de octubre en la Biblioteca Pedagógica Domingo Faustino Sarmiento, San Martín 2839. Horarios: de 7.30 a 13 y de 14 a 20.

Exposición de pájaros silvestres. — Hoy y mañana, de 10 a 12 y de 14 a 22, en la Unión y Benevolencia, 25 de Mayo 2589.

CINE

Cine Club Santa Fe. — El lunes a las 19.30 y 22, en el Luxor "El final de un canalla".

Núcleo Joven del Movimiento de Juventudes. — El lunes 4, a las 19 y a las 21.15, proyección de "Rumbo sin destino". Preestreno. Con debate.

AUDIOVISUALES

Mi Cristo roto, del R.P. Coa. — El lunes, a las 21.30, en el cine Luz y Fuerza. Retablo cristiano en cuatro meditaciones. Organiza: Dirección de Extensión Cultural municipal.

MUSICA

Ars Nova y Coro de Gálvez. — Mañana, presentación de un disco de Agrupación Vocal Instrumental "Ars Nova" y Coro Polifónico de Gálvez. A las 19, en el Museo Provincial de Bellas Artes "Rosa G. de Rodríguez".

CONFERENCIAS

Saúl T. Arcuénaga. — El 6, a las 19.30, en el Centro Español, sobre: "Aspectos poco conocidos de México". Con diapositivas. Organizan: Delfos, Escuela de Oratoria y subcomisión cultura del Centro.

Frank Briant. — El 5, a las 19.30, en la Asociación Argentina de Cultura Inglesa, Buenos Aires 1790, sobre: "El dilema de Hamlet". En inglés.